San Estanislao De Kostka, Bolívar 21 de octubre de 2026

Señores
ESE HOSPITAL LOCAL ANA MARÍA RODRÍGUEZ San Estanislao de Kostka, Bolívar
E. S. D.

ASUNTO: Aceptación de Invitación y Oferta de Servicios

Estimados(as) Señores(as),
Atendiendo a su amable invitación, presento formalmente la aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella estipulados. Por medio de la presente, ofrezco mis servicios para colaborar con la ESE Hospital Local Ana María Rodríguez.

Anexo a esta comunicación, encontrarán la siguiente documentación que respalda mi idoneidad:

- PDF pantallazo proveedor Secop II
- Hoja de Vida Función Pública - sigep: Actualizada
- Copia del Documento de Identidad: Permanente.
- Soportes de Estudios: Permanente.
- Tarjeta Profesional (si aplica): Permanente (mientras esté activa).
- Registro en RETHUS (si aplica): Permanente (verificar activo).
- Soportes de Experiencia: Permanente (validez del documento).
- Licencia de Conducción (Conductores): Vigencia según tipo y normativa RUNT.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría): 30 días
- Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría): 30 días
- Certificado de Antecedentes Judiciales: 30 días
- Certificado de Medidas Correctivas: 30 días
- Certificado de Antecedentes para Abogados (si aplica): 30 días
- Formato de Autorización para Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales: Al vincular y en seguimiento.
- Certificado REDAM: 3 meses.
- Certificado de Afiliación a Salud Contributivo: Al vincular y verificar cotización mensual.
- Certificado de Afiliación a ARL: Al vincular y verificar cotización mensual.
- Certificado de Afiliación a Fondo de Pensiones: Al vincular y verificar cotización mensual.
- Certificado de Registro Único Tributario (RUT): Permanente (última versión).
- Planilla de Pago de Seguridad Social (PILA): Mensual.
- Libreta Militar (si aplica): Permanente.
- Examen de Salud Ocupacional (Preocupacional): Generalmente 3 años
- Certificado de Cuenta Bancaria:
- Cursos (Asistenciales)

Declaración Bajo Juramento:

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- Conozco y acepto plenamente todas las condiciones establecidas para esta contratación.
- No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés, de orden constitucional y legal, para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública, conforme a los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.
- Toda la documentación adjunta se halla debidamente actualizada y vigente.
- Me comprometo a afiliarme a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) una vez se formalice el contrato.
- Me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

Agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier requerimiento adicional.
Atentamente.

FIRMA:
NOMBRE:RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA
CC: 10495353576

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ramos	Herrera	Ricardo Junior

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1049535376	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1049535376 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 08 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO SAN ESTANISLAO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Casa #32-14 Casa Calle torices #32-14

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO SAN ESTANISLAO

TELÉFONO EMAIL ramosherrerar@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN SISTEMAS	06	2016	
PREGRADO	6	X			12	2010	

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ATENCION AL CLIENTE	11	2020
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		AUDITORIA INTERNA	10	2023
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		SERVICIO AL CLIENTE	11	2023
FUNSE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		SEGURIDAD DEL PACIENTE	08	2025
FUNSE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		HUMANIZACION	09	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	SAN JACINTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
1014 FACTURADOR	ADMINISTRACION - FACTURACION C	ANILLO VIAL 15C B NORTE null null

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL DE ARJONA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* ARJONA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166039799	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO- FACTURACION						*DIRECCIÓN* AVENIDA 12B B NORTE null null					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL ANA MARIA RODRIGUEZ - SAN ESTANISLAO DE KOTSKA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN ESTANISLAO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1014 FACTURADOR	*DEPENDENCIA* ADMISION -FACTURACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL TURBANA - TURBANA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBANÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166039799	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL FACTURADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y FACTURACION						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA nullB B NORTE null null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Carreta cartagena - Turbaco kilometro 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Carretera Cartagena kilómetro 3					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL ANA MARIA RODRIGUEZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *SAN ESTANISLAO - 01 DE OCTUBRE DE 2026*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.535.376**

RAMOS HERRERA

APELLIDOS

RICARDO JUNIOR

NOMBRES

Ricardo Junior Ramos

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-AGO-1991**

SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-SEP-2009 SAN ESTANISLAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0507000-00207198-M-1049535376-20100104 **0019563615A 1** 33332326

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo
UNITECNAR

En nombre de

La República de Colombia

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, declara que

Ricardo Junior Ramos Herrera

1.049.535.376

Terminó satisfactoriamente todos los estudios y prácticas requeridas según los estatutos, para obtener el título de

Tecnólogo en Sistemas

En testimonio de lo cual se firma y sella el presente Diploma en Cartagena a los 19 días del mes de julio de 2019.

Dionisio Vélez White
Rector

María Mercedes Villalba Porto
Secretaria General y Jurídica

Luis del Carmen Valdez Cervantes
Decano

Registrado en el Libro de Grados No.10 Folio No.95 , Personería Jurídica No. 322 de enero de 1985 de Mineducación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL
COMFAMILIAR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución de aprobación 0372 del 17 de noviembre de 1998
Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar.
Resolución de reconocimiento y aprobación de los programas de formación
profesional integral metódica y completa Nº 000107 del 23 de Abril de 2008 del SENA

Comfamiliar
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

Ricardo Junior Ramos Herrera

Identificado con la Cédula de Ciudadanía número: 1.049.535.376 de San Estanislao

cumplió satisfactoriamente las competencias establecidas y fue aprobado (a) en todas las evaluaciones y pruebas reglamentarias y de acuerdo con la Ley General de Educación, y su Decreto Reglamentario Nº 2888 de 2007, le otorga el presenta certificado en

TÉCNICO LABORAL EN ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES

Con una duración de 6 **SEMESTRES**

En constancia, se firma y sella en Cartagena a los 15 días del mes de Diciembre de 2010

DORIS DEL R. QUINTANA CORONEL
C.C. 45.436.507 de Cartagena
Directora

JHONATTAN BARRIOS DEVILLEROS
C.C. 73.140.649 de Cartagena
Coordinador Académico

Anotado al folio No. 20 Libro de Registro No. 01

VIGILADO Por el Fortalecimiento del Subsidio Familiar

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1049535376

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Diseñar estrategias de servicio al cliente según modelos de gestión - NIVEL BASICO

Código: 260101070 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CARTAGENA. A los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

860195 - 17/11/2020
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 17 de Noviembre de 2023

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910500260101070CC1049535376C.

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Ricardo Junior Ramos Herrera

CC 1049535376 de San Estanislao Bolívar

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-09-02
Fecha de vencimiento: 2027-09-02

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1049535376

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - NIVEL BASICO

Código: 210601020 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CARTAGENA. A los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

860162 - 17/11/2020
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 17 de Noviembre de 2023

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910500210601020CC1049535376C.

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Ricardo Junior Ramos Herrera

CC 1049535376 de San Estanislao Bolívar

Realizó y aprobó el Curso Seguridad Clínica del Paciente y Calidad Asistencial con un total de 100 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-08-31
Fecha de vencimiento: 2027-08-31

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1049535376

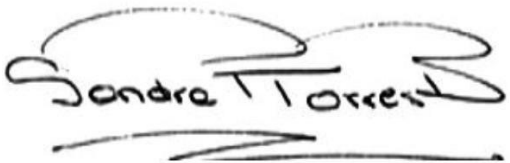
Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los once (11) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora (E)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

93580686 - 11/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104002843457CC1049535376C.

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

CERTIFICA

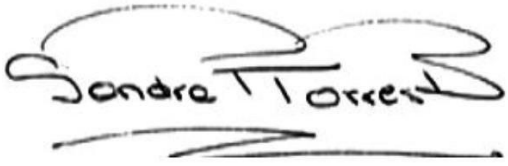
Que RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1049535376 de San Estanislao, realizó y aprobó el curso de AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001 con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cartagena. a los once (11) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104002843457CC1049535376E.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Mauricio Nelson Visbal"

De San Estanislao de Kostka - Bolívar

Autorizado por la Gobernación del Departamento,
según Ordenanza No. 20 del 29 de Noviembre de 2002

Confiere a:

RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA

Identificado (a) con T.I. No.91081582489 Expedida en San Estanislao-Bolívar

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAURICIO N. VISBAL JHS SAN ESTANISLAO DE KOSTKA BOL

Rector

Secretario

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No.921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 2 Folio No. 635 Registro No. 2022

Dado en San Estanislao de Kostka (Bolívar), a 14 de Diciembre del año 2007

Scanned by CamScanner

El suscrito P.U de Talentos Humanos de la Empresa Social del Estado Hospital Ana Maria Rodriguez de San Estanislao de kostka, Bolivar

CERTIICA:

Que, el señor RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA, mayor de edad, indentificado con la cedula de ciudadania No. 1049535376 expedida en san estanislao de kostka-bolivar; presto sus servicio en FACTURACION, DIGITACION DE HISTORIAS, ESTADISTICAS VITALES Y NOTIFICACION DE ENFERMEDADES EN HOSPITAL LOCAL ANA MARIA RODRIGUEZ por medio de un contrato de prestacio de sevicios desde (9) de enero 2012 hasta el 15 de abril 2016 cumpliendo con todas las tareas asignadas.

Para mayor costancia se firma en el municipio de San estanislao de kostka-Bolivar

MILTON PEÑALOZA LARROTA
P.U TALENTO HUMANO
CEL. 3157016147

SECRETARÍA DE SALUD	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 57326**	BOLÍVAR SÍ AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS

EL SUSCRITO Jefe de Talento Humano DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOLÍVAR CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1049535376-1, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4101** de fecha Quince (15) de Noviembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto fortalecimiento de la gestión de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar; con fecha de inicio Quince (15) de Noviembre de 2018 por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,300,000)** por concepto de honorarios**.**

Y actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en el municipio de Turbaco, a los (22) días del mes de enero de 2019.

CARLOS MARTIN PEREZ VENECIA

Jefe de Talento Humano

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Secretaría de Salud de Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 266874**	Bolívar primero

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1049535376-1, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4101** de fecha Quince (15) de Noviembre de 2018**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto fortalecimiento de la gestión de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar; con fecha de inicio Quince (15) de Noviembre de 2018, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2018, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,300,000)** por concepto de honorarios**.**

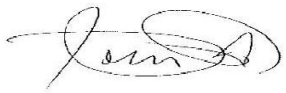
- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3350** de fecha Veintiseis (26) de Junio de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para desarrollar funciones y competencias propias del grupo de Talento Humano de la Dirección Administrativa y Financiera la Secretaria de Salud; con fecha de inicio Veintiseis (26) de Junio de 2019, fecha de finalización Veinticinco (25) de Septiembre de 2019, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios**.**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4266** de fecha Quince (15) de Noviembre de 2019**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para desarrollar funciones y competencias propias del grupo de Talento Humano de la Dirección Administrativa y Financiera la Secretaria de Salud; con fecha de inicio Quince (15) de Noviembre de 2019, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (28) días del mes de abril de 2020.

EL SUSCRITO PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE



WILFRIDO CASTRILLON RIVERA

PU - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TURBANA BOLIVAR
NIT. 806007817-6

Turbaná, Bolívar
Fecha: 02 – 01 - 2025

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

Por medio del presente, se certifica que el señor **Ricardo Junior Ramos Herrera**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.049.535.376**, prestó sus servicios profesionales en calidad de Coordinador de Facturación en la E.S.E. Hospital Local Turbana, desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024, mediante contratos de prestación de servicios suscritos de manera continua durante dicho periodo.

Durante su vinculación, el señor Ramos Herrera tuvo a su cargo actividades como 1- la programación, 2 -ejecución y control de los procesos de facturación y cobranzas, 3 -asegurando el cobro oportuno de los productos y servicios de la institución. Asimismo, se destacó por su compromiso con la ética profesional, el manejo confidencial de la información y el cumplimiento de los protocolos institucionales, contribuyendo significativamente al correcto funcionamiento del área de facturación.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JULIO CESAR MORENO PATERNINA
C.C. 73184585
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

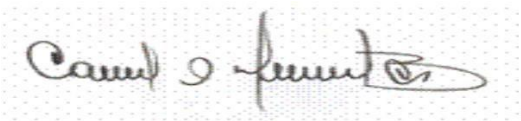
Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	RAMOS HERRERA RICARDO JUNIOR
IDENTIFICACIÓN:	CC 1049535376
INICIO VIGENCIA:	11/03/2025
FECHA INICIO CONTRATO:	01-01-2025
FECHA FIN CONTRATO:	31-12-2026
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	3
TASA:	2,436
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	3861001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)
	DATOS CONTRATANTE
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ANA MARIA RODRIGUEZ
CC /NIT:	NI 806007238
CONTRATO:	63840
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1661901
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p., incluye las actividades de servicios financieros no clasificadas en otra parte, incluso las actividades de tr (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 01 días del mes de Octubre del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 02/09/2025 11:58:58. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1049535376

APELLIDOS Y NOMBRES

RAMOS HERRERA

RICARDO JUNIOR

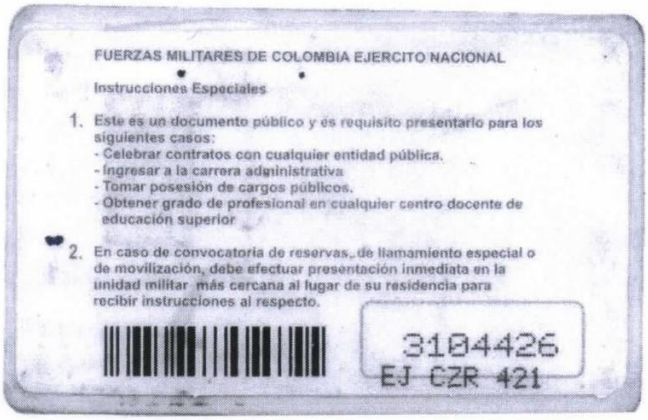
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2021	2031	2041

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 09 NOV 2011

Edgar [illegible] Rodriguez M.
Comandante Distrito Militar No.



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3104426
EJ CZR 421

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso

Fecha: 01/Abr/2026, **Hora:** 05:13:15 p.m.
HC: # 25744
Apellido: RAMOS HERRERA **Nombre:** RICARDO UNIOR
Edad: 32 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1049535376
Sexo: Masculino ♂
Empresa: Particular Prosyso
Nacim: 15/Ago/1991
Emp. Usuaria: Particular Prosyso
Cargo: FACTURADOR
Rh: O+
Direccion: ARENAL
Telefono: 3166039799 **Celular:** 3166039799 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Peso: 91 Kg **Estatura:** 171 Cm **IMC:** 31.1 **Escolaridad:** Tecnico Laboral **Jornada Laboral:** Diurna
EPS: Cooperativa de Salud y Desarrollo Integral Zona Sur Oriental de Cartagena Ltda. COOSALUD E.S.S **ARL:** Riesgos Profesionales Colmena S.A Compañía de Seguros de Vida **AFP:** Colfondos
Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

Examenes Realizados
Osteomuscular

Recomendaciones Especificas
Estilo De Vida Saludable

Resumen Resultados

Examen	Resultado
Osteomuscular	Satisfactorio

Concepto
SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones
Higiene postural, pausas activas.
Cumplir las medidas de seguridad empresariales.
Uso adecuado y oportuno de E.P.P.
Dieta baja en caloría.
Protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de contagio de SARS 2 covid 19

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Dr. Manuel Mendoza Hernández
Md. General - R.M. 1281
Esp. Salud Ocupacional
Lic. 1096
Universidad de Cartagena

Manuel Enrique Mendoza Hernandez
Medico Ocupacional
Lic. de S.O #: 1096
Registro #: 1281

RICARDO UNIOR RAMOS HERRERA
CC 1049535376

Huella Digital

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA identificado(a) con C.C No. 1.049.535.376, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 01 de Octubre del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1049535376
Nombres:	RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2019-05-01
Estado de afiliación:	No vigente
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	BOLIVAR SAN ESTANISLAO

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ANA MARIA RODRIGUEZ DE SAN ESTANISLAO DE KOTSKA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026- 10-01 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-12-01



CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 16 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 141205855330

(415)7707212489984(8020) 000014120585533 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1049535376	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1049535376	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	San Estanislao 647

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMOS	HERRERA	RICARDO	JUNIOR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	San Estanislao 647

41. Dirección principal: BRR TORICES CL 15 C 33 5

42. Correo electrónico: ramosherrerar15@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3166039799	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2012/01/11						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-10 / 10:15:42AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REYES OCHOA JULIO CESAR

985. Cargo Inspector II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297755155

M
20:22:35

Bogotá DC, 01 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049535376:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1049535376 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/10/2026 08:22 PM

Código Verificación: **5EBQVJUHGK**

Válida hasta: **01/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2026 08:19:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049535376** y Nombre: **RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141872521** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:17:50 PM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049535376**

Apellidos y Nombres: **RAMOS HERRERA RICARDO JUNIOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de octubre a las 21:51:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049535376
Código de Verificación	1049535376250826215111

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Certificación Bancaria

Martes, 24 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RICARDO JUNIOR RAMOS HERRERA identificado(a) con CC 1049535376, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	09861532698	2023-12-28	ACTIVO	$ 0.0

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:59:41 horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1049535376,** Apellidos y Nombres **RAMOS HERRERA RICARDO JUNIOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL ANA MARIA RODRIGUEZ**, con NIT **806007238-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta